

## **ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAMARONERAS MARESCISNE S.A.**

En el Cantón Machala, Provincia de El Oro, a los Seis días del mes de Marzo del año Dos Mil Diecinueve, a las Once horas, en el local de la sala de Sesiones de la Compañía, ubicado en CDLA. ALCIDES PESANTEZ MAZ. A3 VILLA7, en esta ciudad de Machala, se reúnen los accionistas de la **Compañía CAMARONERAS MARESCISNE S.A.**, con la concurrencia de los accionistas: 1) ESCOBAR ORTIZ MERCEDES CRISTINA con Quinientas(500) acciones nominativas ordinarias de Un Dólar Americano cada una, con derecho a 500 votos; 2) FLORES ACOSTA ALEX RODRIGO con Quinientas(500) acciones nominativas ordinarias de Un Dólar Americano cada una, con derecho a 500 votos, lo que representa el Cien por Ciento del capital social pagado de la Compañía, el que asciende a la suma de **MIL, 00/100 DÓLARES de los Estados Unidos de América, (US \$ 1000.00)**, acordando por unanimidad de votos del capital social pagado concurrente, constituirse en Junta Universal de Accionistas, en conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa; y, con igual unanimidad aceptan y deciden celebrar esta Junta Universal de Accionistas, para conocer el siguiente orden del día:

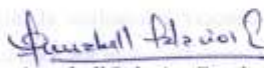
1. Instalación de la Junta por parte del Presidente.
2. Conocer y Resolver el Informe de Presidente, Gerente General y Comisario de la Compañía sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018 y su gestión administrativa en cada uno de ellos.
3. Conocer y Decidir el destino de las utilidades en los rubros que la Junta debe resolver al 31 de diciembre del 2018.
4. Elección de Comisario Principal.
5. Autorización al Gerente General para que proceda con lo resuelto en esta Junta.
6. Lectura, aprobación de la presente acta y Clausura.

De acuerdo con la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta Universal de Accionistas, queda válidamente reunida teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados anteriormente. Preside la sesión el señora PATRICIA ELIZABETH VEINTIMILLA ARMIJOS, en calidad de Presidente Ejecutivo de la Compañía y la Señora MERCY ANNABELL PALACIOS ESCOBAR que hace las veces de secretaria de esta junta.- La Secretaria, formula la lista de los asistentes a ésta sesión, la cual queda autorizada con su firma y archivada en el expediente de ésta sesión, la Presidenta en vista de que esta sesión se encuentra representada la totalidad del capital social pagado, declara instalada la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el orden del día.

La Junta Universal de Accionistas **RESUELVE:**

1. La junta queda Instalada
2. Se conoce y Aprueban los Informes de Presidente, Gerente General y Comisario de la Compañía sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018.
3. Conocen y Resuelven el destino de las utilidades del ejercicio 2018, teniendo así que durante el presente periodo contable la compañía no obtuvo utilidad.
4. La sala Procede a elegir a la Srta. Leonela Muzha como comisario principal de la Compañía.
5. Autorización al Gerente General para que proceda con lo resuelto en esta junta.
6. Una vez evacuados todos los puntos del orden del día de la Junta Universal de Accionistas, la Señora Presidente declara un receso, para redactar el acta; siendo las Doce horas se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta, que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia en señal de aceptación y aprobación todos los asistentes.

  
Patricia Elizabeth Veintimilla A.  
**PRESIDENTE EJECUTIVO**

  
Mercy Annabell Palacios Escobar  
**GERENTE GENERAL-SECRETARIO**

  
ALEX RODRIGO FLORES ACOSTA  
**ACCIONISTA**

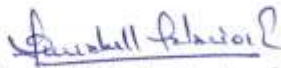
  
MERCEDES CRISTINA ESCOBAR ORTIZ  
**ACCIONISTA**

---

**CAMARONERAS MARESCISNE S.A.**

NOMINA DE ACCIONISTAS PRESENTES EN JUNTA GENERAL UNIVERSAL  
CELEBRADA EL MIERCOLES 06 DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

| NOMBRES Y APELLIDOS                 | # DE ACCIONES<br>PAGADAS | %  | FIRMA                                                                                 |
|-------------------------------------|--------------------------|----|---------------------------------------------------------------------------------------|
| 1.- Mercedes Cristina Escobar Ortiz | 500                      | 50 |  |
| 2.- Alex Rodrigo Flores Acosta      | 500                      | 50 |  |

  
Ing. Annabell Palacios Escobar  
GERENTE GENERAL